



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el día martes 08 de noviembre de 2022, a partir de las 12:00 horas.

- I. Lista de asistencia.**
- II. Apertura de la Sesión.**
- III. Lectura del Orden del Día.**
- IV. Discusión y aprobación en su caso del Acta Número 65, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada en fecha 03 de noviembre de 2022.**
- V. Correspondencia.**
- VI. Iniciativas.**
- VII. Dictámenes.**
 1. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción III al artículo 52 de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.
 2. Con Proyecto de Punto de Acuerdo por el que la 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a Petróleos Mexicanos (PEMEX), a fin de que informe a este Poder Legislativo sobre las medidas de atención y mitigación respecto al derrame de Hidrocarburo ocurrido el día veintiuno de marzo del presente año en el municipio de Hidalgo y se resarzan los daños ocurridos al ecosistema, así como dar a conocer sobre las acciones que se implementarán para combatir e incluso erradicar las fugas o derrames de hidrocarburos en la Entidad.
 3. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el Capítulo Octavo denominado "Del Servicio Profesional de Carrera Legislativa" al Título Segundo, integrado por los artículos 66 Quinquies, 66 Sexies, 66 Septies, y 66 Octies, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.
 4. Con Proyecto de Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 65 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta al Ejecutivo Estatal, a fin de que en el proceso de elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal del 2023, incorpore partidas especiales de apoyo a los segmentos sociales y rubros que se vieron afectados con la desaparición de fondos y programas federales en los dos últimos ejercicios fiscales y por la grave inflación económica que estamos viviendo actualmente, como son mujeres y niñas víctimas de violencia, productores del campo, generadores de proyectos de ciencia y tecnología, organizaciones de familiares de personas desaparecidas, emprendedores y afectados por desastres naturales, atención a migrantes y escuelas de tiempo completo, entre otros.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

5. Con Proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa al Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo del Estado, para que establezca mecanismos técnicos y jurídicos y lleve a cabo acciones de manera urgente, en la regularización de la tenencia de la tierra, de los asentamientos humanos irregulares a favor de sus legítimos poseedores en los 43 municipios de la entidad.
6. Con Proyecto de Decreto mediante el cual, se declara el mes de noviembre de cada año, como el mes Legislativo de la Actividad Física y el Deporte en Tamaulipas.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión.

A t e n t a m e n t e
La Presidenta de la Mesa Directiva

Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos